



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 2 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 29 de junio de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 7.032 plazas (843,84 UGM), ubicada en el polígono 5, parcela 132, del término municipal de Báguena (Teruel) y promovida por D. Pedro Martín Teller. (Número de expediente INAGA 500305/02/2026/04493).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2026/04493.
- Titular: Pedro Martín Teller.
- Municipios afectados: Báguena (Teruel).
- Descripción: 02E - granja porcina nueva cebo 7.032 plazas, 843,84 UGM, polígono 5, parcela 132, de Báguena (Teruel) prórroga día y AAI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV19-3KHRF-1VPB8-RRREG.

Zaragoza, 22 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.